ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., el VEINTISEIS (26) de SEPTIEMBRE de 2023, se reunieron **CLARA INÉS PARRA ROJAS**, en calidad de **Subdirector de Gestión Corporativa**, del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, y ***MARICELA CUADRO ANZOLA*** con C.C. *1.013.583.755*, en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del contrato 328 de 2023, cuyo OBJETO es "***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN DE BOTIQUINES Y DEMÁS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO***", por un valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (8.555.000)** y con un plazo de ejecución ***DOS (2) MESES,*** teniendo como fecha de inicio el día 26 de SEPTIEMBRE de 2023.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por el Subdirectora de Gestión Corporativa quien mediante la suscripción de la presente acta de inicio se entenderá notificado de la designación de supervisión, así mismo podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

De igual manera, se certifica la revisión del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, a saber:

REQUISITO	DETALLE
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRPS NOS. 470, 471,472,473,474,475,476,477 del 20 de septiembre de 2023.
GARANTIAS:	POLIZA NO. *14-44-101194042 DE SEGUROS DEL ESTADO APROBADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.*

MARICELA CUADRO ANZOLA
C.C *1.013.583.755*

CLARA INÉS PARRA ROJAS
Subdirectora de Gestión Corporativa
Supervisora del contrato

Proyectado por:	**Javier Vélez**	Contratista SGC	
Revisado por:	**Oscar Castañeda**	Contratista SGC	26/09/23
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner